



## **RESUMEN**

Prevención de Maltrato Físico, Psicológico y Negligente. Ayudara a la prevención del maltrato físico y psicológico hacia nuestros niños que son el futuro de nuestra sociedad.

El problema existente es el maltrato Físico, Psicológico y Negligente. El Objetivo es capacitar a padres de familia de la Escuela Gabriel Arsenio Ullauri.

Marco Teórico: “Las Niñas y los Niños somos como los insectos – pequeños, fuertes y tenaces”

Marco Institucional: Creada el 5 de abril del 1920.

- Constitución Política del Ecuador: Sección quinta.- Art. 44, 45, 46.
- Código de la Niñez y Adolescencia.

Maltrato: Conducta por acción u omisión físico y/o psicológico; Tipos de Maltrato; Maltrato físico, Abandono físico, Abandono emocional, Abuso sexual, Maltrato emocional, Maltrato prenatal, Síndrome Mûchausen, Maltrato institucional. Consecuencias; Psicológicas. Hablamos también sobre Resiliencia, expresiones de los niños con características resilientes; Tengo, Soy, Estoy, Puedo. Etapas de desarrollo psicosocial; Confianza VS Desconfianza; Autonomía VS Duda; Iniciativa VS Culpa; Industriocidad VS Inferioridad; Identificación VS Confusión de Rol

Reflexiones: Los niños y niñas somos únicos, diversos y al mismo tiempo iguales. Debemos aprender a querernos, respetarnos y ser solidarios.

Hipótesis: La falta de conocimiento sobre el buen trato a los hijos(as) da lugar a maltratos, negligencia, baja autoestima y problemas de adaptación en sus vidas.

Procedimientos Metodológicos: Universo; Muestra. Técnicas: Comunicación, Observación, Entrevista no estructurada.

Esquema Tentativo. Continuamos con el Cronograma de Actividades luego la planificación de los diferentes talleres a dictarse a los Padres de Familia.

Seguimos con la Bibliografía de todos los libros que utilizamos para el desarrollo del proyecto.

**Palabras Claves:** Maltrato, Físico, Psicológico, Negligencia, Comunicación, Padres de Familia, Niños(as), Abandono, Abuso, Derechos



## INDICE

RESUMEN.....	1
AGRADECIMIENTO.....	4
1.-SELECCIÓN DEL TEMA.....	6
2.-JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	6
3.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
4.-OBJETIVOS.....	7
5.-MARCO TEÓRICO.....	7
6.-HIPÓTESIS.....	20
7.-PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS.....	21
8.-ESQUEMA TENTATIVO.....	22
9.-CRONOGRAMA.....	23
10.-PRESUPUESTO.....	29
11.-BIBLIOGRAFIA.....	30



*Universidad de Cuenca*



**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,  
CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“Prevención del Maltrato Físico y Psicológico a Padres de la Escuela Fiscal  
Gabriel Arsenio Ullauri de la Parroquia Cumbe, para el periodo de Noviembre  
2010 a Junio del 2011”**

***Diseño de proyecto  
Previo a la  
Obtención del Título de  
Licenciada en Orientación Familiar***

***Autora:***

***Digna Beatriz Lazo Tuba***

***Director:***

***Máster Juana Ochoa***

***Cuenca-Ecuador  
2010***

***Autora: Digna Beatriz Lazo Tuba***



## **AGRADECIMIENTO**

Quiero empezar agradeciendo a la Directora de este Diseño de Proyecto Máster Juana Ochoa, por la dedicación y apoyo brindado a este trabajo, por sus sugerencias y al mismo tiempo respetando las sugerencias e ideas expresadas a las mismas.

Agradezco a mis Padres; Miguel y Carmen, Hermanas(o); Priscila, Patricia, Oscar y Sandra, Sobrina; Maite y Familiares; Cristian y Xavier, que se mantuvieron cerca de mi y depositaron su confianza, paciencia y apoyo en todo momento hasta culminar con mi vida universitaria.

A los Docentes, ya que gracias a ellos con su paciencia y entrega a su trabajo lograron para que pudiéramos crecer personalmente y profesionalmente.

A mis Amigos(as), Compañeras(os) y en especial a Elizabeth Fajardo, María José y Mauricio, que siempre estaban a mi lado en los momentos buenos y difíciles de mi vida.

A todos(as) las Personas que fui encontrando en el transcurso de esta Etapa y apoyaron a veces de manera directa o indirectamente este proyecto.

Y agradezco de todo corazón a Dios, por todo lo que me ha entregado, por haber incluido a personas que me apoyaron de manera incondicional en esta Etapa de mi Vida.

Gracias a la Universidad de Cuenca y a todos muchas Gracias.....



## **DEDICATORIA**

El proyecto lo dedico a Dios que me dio la vida, y me puso a personas maravillosas en mi camino.

A mis Padres; Miguel y Carmen ya que gracias a ellos que supieron depositar toda su confianza en mí, apoyarme día tras día sin desmayar y acompañaron en mis derrotas y triunfos.

A nuestros Docentes, que guiaron nuestro aprendizaje, dándonos todos sus conocimientos para colaborar con el desarrollo de nuestra sociedad.



## **1.-SELECCIÓN DEL TEMA**

“Prevención del Maltrato Físico y Psicológico a Padres de la Escuela Fiscal Gabriel Arsenio Ullauri de la Parroquia Cumbe, para el periodo de Noviembre del 2010 a Junio del 2011”

## **2.-JUSTIFICACION E IMPORTANCIA**

Es de mucha importancia este proyecto ya que nos ayudara a la prevención del maltrato físico y psicológico hacia nuestros niños que son el futuro de nuestra sociedad, ya que hay situaciones en las cuales los padres no pueden o tienen las técnicas suficientes para el desarrollo y educación de sus hijos, además no pueden controlar el estrés de su vida diaria y los afectados son sus hijos.

Este proyecto servirá como aporte para la institución para saber como se puede tratar situaciones de crianza y educación a los hijos que se encuentran en edades escolares.

## **3.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**¿Cual es el problema cuando los padres maltratan psicológicamente a los hijos?**

El problema que se genera por el maltrato físico, psicológico y negligente en los hijos es en el desarrollo de sus vidas tanto biológico, psicológico y socialmente ya que entenderemos que los seres humanos somos bio-psico-sociales y si un factor se encuentra deficiente afecta a los otros factores y así decae el ser humano.

Es también porque no existe una adecuada planificación familiar, también se dejan llevar por costumbres o creencias de las personas de más edad dentro su comunidad en la cual viven y se sigue manteniendo en el mismo círculo de crianza de años atrás.

Otro factor problema sería la migración ya que las personas abandonan físicamente a sus hijos.



#### **4.-OBJETIVO GENERAL**

Capacitar a los padres de familia de la Escuela Gabriel Arsenio Ullauri sobre como evitar el maltrato físico, psicológico y la negligencia.

#### **Objetivos específicos**

- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva entre padres de familia e hijos.
- Proporcionar información sobre los métodos de planificación familiar.
- Enseñar estrategias de reingeniería familiar.
- Prevenir el fracaso escolar.

#### **5.-MARCO TEORICO**

**“Las Niñas y los Niños somos como los insectos – pequeños, fuertes y tenaces”**

**(kidsAktiv, Alemania, 2001)**

Un niño no sólo debe tener “el derecho al día de hoy” y “el derecho a ser como es”, sino también “el derecho a su muerte” – es lo que reclamo el pediatra y pedagogo polaco JanuszKorczak en el año 1919 en su “Magna Charta Libertatis para los niños”. Una afirmación asombrosa, sin duda. Así que será mejor que aclaremos que es lo que quiso decir: “Por miedo a que la muerte nos pueda arrebatarse al niño, nosotros lo privamos de la vida; a fin de evitar su muerte, no permitimos que viva a plenitud.”

A continuación conoceremos parte de la Institución en la cual vamos a intervenir.

#### **Marco Institucional**



La Escuela “Gabriel Arsenio Ullauri” se crea el 5 de abril de 1920, empieza su labor educativa en locales arrendados, hasta que el 5 de septiembre de 1961 la Curia dona un terreno en el Centro de Cumbe, limitado dentro de los siguientes linderos: por la cabecera la vía pública que conduce a Loja (hoy calle 24 de mayo), por el pie el río Cumbe, por un lado la calle pública y por otro los terrenos de la iglesia.

Luego de la adquisición del terreno se ha construido poco a poco el local escolar, en la actualidad se cuenta con Catorce aulas, un Laboratorio de Ciencias Naturales, un salón de Uso Múltiples, una cocina Comedor, la Dirección y un cuarto para el conserje. Debiendo indicar que dentro de la escuela funciona el Jardín de Infantes que lleva el mismo nombre del Plantel y cuenta con dos Profesoras.

**“Es necesario que cambiemos de idea: ya no hay que proteger a los niños sino sus derechos”**

**(Richard Farson, Birthrights, 1974)**

## **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR**

### **Sección quinta**

**Art. 44.-** El estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de su

Derechos: se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho de su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.





Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

**Art. 45.-** Las niñas, niños y adolescentes gozaran de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respecto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

**Art. 46.-** El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes.

1.- Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

2.- Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil.

El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y



respaldara su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3.- Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El estado garantizara su incorporación en el sistema regular y en la sociedad.

4.-Proteccion y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

5.-Prevencion contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

6.-Atencion prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7.-Proteccion frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia o la discriminación racial o de género. Las políticas publicas de comunicación priorizaran su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

8.-Proteccion y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.

9.-Proteccion, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

**La Convención de Naciones Unidas establece cuatro áreas generales de los derechos de los niños:**

- ✓ Sobrevivencia
- ✓ Desarrollo
- ✓ Protección
- ✓ Participación



## **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

- Dentro del Código de la Niñez y Adolescencia nos redacta las prioridades de los niños, niñas y adolescentes.
- Derechos del buen Vivir.
- Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.
- Derechos de libertad: una vida libre de violencia.
- Derechos de protección: la familia en sus diversos tipos.
- Derechos específicos de las niñas, niños y adolescentes.
- Garantías Constitucionales.
- Participación y organización del poder.
- Sistema Nacional descentralizado de protección integral a la niñez y adolescencia.

**Posteriormente continuaremos con información sobre el proyecto ha desarrollar**

### **DEFINICIONES SOBRE EL TEMA DEL PROYECTO**

**Maltrato.**-El maltrato infantil es toda conducta que, por acción u omisión, produzca daño físico y/o psíquico en una persona menor de 18 años, afectando el desarrollo de su personalidad. Esta conducta es intencional y reiterada.

El maltrato se produce cuando la salud física, emocional o la seguridad de un niño están en peligro por acciones o negligencias de las personas encargadas de su cuidado, de las instituciones o de la propia sociedad que priven a los niños de su libertad o sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo crecimiento.

### **TIPOS DE MALTRATO**

**Maltrato físico:** acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño que lo coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.

**Abandono físico:** situación en la que las necesidades básicas del menor (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación,



esparcimiento) no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo que convive con él por motivos diferentes a la pobreza.

**Abandono emocional:** situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y la protección necesarios para cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. También se aplica a los casos en los que existe una falta de respuesta por parte de los padres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, risa, etc.) o a sus intentos de aproximación o interacción.

**Abuso sexual:** cualquier clase de búsqueda y obtención de placer sexual con un niño o joven, por parte de un adulto. No es necesario que exista contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) para considerar que existe abuso. Se estipula como abuso, también cuando se utiliza al niño como objeto de estimulación sexual. Es decir, que abarca el incesto, la violación, la vejación sexual (tocar de manera inapropiada un adulto a un niño/a, con o sin ropa, o bien, alentar, forzar o permitir a un niño que toque inapropiadamente a un adulto) y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales a un niño/a para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia de un menor, masturbación en presencia de un niño, pornografía, el uso de niños para material pornográfico, etc.)

**Maltrato emocional:** conductas de los padres, madres o cuidadores, tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas o aislamiento que causen, o puedan causar, deterioro en el desarrollo emocional, social y/o intelectual del niño. Asimismo, algunas conductas sobre-protectoras que dificultan o impiden que los niños sean estimulados de acuerdo a sus capacidades o les imposibiliten atender las necesidades propias de su desarrollo

**Maltrato prenatal:** aquellas circunstancias de vida de la madre, siempre que exista voluntariedad o negligencia, que influyen negativa y patológicamente en el embarazo, parto y repercuten en el feto. Algunas de estas circunstancias son: rechazo del embarazo, falta de control y seguimiento médico del embarazo, negligencia personal en la alimentación e higiene, medicaciones excesivas o no



prescritas, consumo de alcohol, drogas y tabaco, exposiciones a radiaciones y otras.

**Síndrome de Münchhausen:** los padres o cuidadores someten al niño a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto (por ejemplo mediante la administración de sustancias).

**Maltrato institucional:** cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos, o bien, derivada de la actuación individual de un profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, de la seguridad, del estado emocional, del bienestar físico o de la correcta maduración del niño o del joven, o que viole sus derechos básicos.

## **CONSECUENCIAS**

Por consecuencia entendemos toda serie de alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas de maltrato, siendo los aspectos más conocidos la reproducción del mismo y las alteraciones en el rendimiento académico, en el ajuste psíquico individual y en el tipo de relaciones en las que el sujeto participa.

Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. La importancia, severidad y cronicidad de estas secuelas depende de:

- Intensidad y frecuencia del maltrato.
- Características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc.).
- El uso o no de la violencia física.
- Relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil.
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social.



### **Consecuencias psicológicas:**

Estas consecuencias se refieren a la variedad de comportamientos que pueden aparecer, sean alterados o como ellos los llaman "excesos conductuales" y también los retrasos o déficit en ciertos repertorios que se esperarían en los niños en función de sus edades respectivas. Estas consecuencias pueden manifestarse a corto, a mediano y largo plazo, es decir, en la infancia, adolescencia y edad adulta.

En los primeros momentos del desarrollo evolutivo se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego y en la autoestima del niño, tales como pesadillas y problemas del sueño, cambios de hábitos de comida, pérdidas de control de esfínteres, deficiencias psicomotoras, trastornos psicosomáticos.

En escolares y adolescentes encontramos: fugas del hogar, conductas autolesivas, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno disociativo de identidad, delincuencia juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal.

Diversos estudios señalan que el maltrato continúa de una generación a la siguiente. De forma que un niño maltratado tiene alto riesgo de ser perpetuador de maltrato en la etapa adulta.

**Continuamos con lo referente a Resiliencia y a lo q queremos lograr en un futuro con este proyecto.**

## **RESILIENCIA**



- Capacidad del ser humano para recuperarse de la adversidad.
- Combinación de factores que permiten a un ser humano afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida.
- Capacidad del ser humano para transformar factores adversos en un elemento.

### **¿Qué es Resiliencia?**

Es un llamado a centrarse en cada individuo como alguien único, es enfatizar las potencialidades y los recursos personales.

### **Conductas Resilientes**

Personas resilientes tienen:

- Competencia Social
- Capacidad de resolver problemas
- Autonomía
- Sentido de propósito y de futuro

#### **➤ COMPETENCIA SOCIAL**

- Genera más respuestas positivas en otras personas.
- Es activa, flexible y adaptable desde la infancia.
- Responde a los estímulos y promueven comportamientos pro social.
- Sentido del humor.

### **NIÑO**

- Desde temprana edad tiende a establecer relaciones positivas con otros niños(as)

### **ADOLESCENTE**

- Interacción con los propios pares; facilidad para hacer amigos de su edad.
- Relación positiva con otros de su edad (no se enamoran se los amigos)

#### **➤ CAPACIDAD DE RESOLUCION DE PROBLEMAS**



- Habilidad para pensar: abstracto, reflexivo y flexivamente.
- Capacidad de resolución de problemas cognitivos y sociales (buen rendimiento académico)
- Tolerancia a la frustración
- Activo y participativo(a)

➤ **AUTONOMIA (test de personalidad)**

- Independencia, autodisciplina y control de impulsos, sinceridad.
- Mantenimiento de su identidad, habilidad para activar con convicción.
- Las cualidades anteriores se han encontrado en los sujetos que han logrado separarse de la familia disfuncional.
- Hay autonomía cuando tiene control de sí mismo.

**¿Cómo lo lograron?**

- Desarrollando un distanciamiento adaptativo alejándose del foco familiar de comportamiento disfuncional.
- Siendo capaces de distinguir claramente sus experiencias y la enfermedad de sus padres.
- Entendiendo que ellos no son la causa del mal y que su futuro puede ser diferente a la situación de sus padres.
- Ello implica dos factores desentenderse de la situación(emocional).
- Habilidad para escoger metas constructivas (inteligencia)

➤ **SENTIDO DE PROPOSITO Y DE FUTURO**

- Sentido de eficacia propia y control sobre el ambiente (autoestima y rendimiento, test aplicados)
- Expectativas saludables (no buscan la enfermedad).
- Dirección hacia un objetivo.
- Motivación para logros.





- Fe en un futuro mejor.
- Sentido de anticipación y coherencia:
  - ✓ Planificación
  - ✓ Acción

Todo esto resume en buenas expectativas educacionales y anhelo en un futuro mejor.

## EXPRESIONES DE LOS NIÑOS CON CARACTERISTICAS RESILIENTES

Edith Grotberg (1995), ha creado un modelo para caracterizar la resiliencia a través de expresiones lingüísticas como “Yo Tengo” “Yo Soy” “Yo Estoy” “Yo Puedo”.

TENGO                    Medios y Apoyo

SOY

ESTOY                    Fuerza Interior

PUEDO                    Habilidad con las relaciones sociales y humanos.

TENGO:

-Personas alrededor en quienes confía y quienes me quieren incondicionalmente

SOY:

-Una persona por la que otros sienten aprecio y cariño.

-Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto.

-Respetuoso de mí

**ESTOY:**

-Dispuesto a responsabilizarme por mis actos.

-Seguro de que todo saldrá bien.

-Triste, lo reconozco y lo expreso con la seguridad de encontrar apoyo.

**PUEDO:**

-Hablar sobre las cosas que me asustan o me inquietan.



- Buscar la manera de resolver mis problemas.
- Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesite.

**\*Cuidado + Tiempo + Afecto + Seguridad = Soy Bueno**  
**RESULTADO FINAL = Buenos Actos (Con el entorno)**

### Acciones que promueven la Resiliencia

### ETAPAS DE DESARROLLO PSICOSOCIAL

#### RESILIENTE

- 1).- Confianza
- 2).-Autonomía
- 3).-Iniciativa
- 4).-Industriocidad
- 5).-Identificación

VS  
VS  
VS  
VS  
VS

#### NO RESILIENTE

- Desconfianza
- Duda
- Culpa
- Inferioridad
- Confusión de Rol

A continuación describiremos los que se involucran en la edad de escolaridad.

**3).- Iniciativa**  
**Con Desarrollo**

VS

**Culpa (3 – 5 años)**  
**Actividad Padres**

**Patologías**

**COGNITIVO**

insultos

-Evolución Mental

**MOTRIZ**

emocional

**PADRES POSITIVOS**

-Pacientes-Tolerantes

-Compresivo-Comunicativo

-Reacciones con

-Berrinches

-Inseguridad



- Actividades Físicas
- Correr
- Saltar
- Reptar culpa

- Buscar actividades que desarrollen mentalmente
- Comunicación pregunta dialoga

- Agresividad
- Frustración
- Resentimiento
- Sale de casa

**PADRES NEGATIVOS**

**LENGUAJE**

- Dialogo: dicen y Contradicen y desafían
- Autoayuda
- Vestirse-desvestirse
- Ir al Baño
- Alimentarse

- Impaciente-Intolerante
- Incomprensivo(a)
- Sin comunicación
- Utiliza Castigo

**4).- Industriocidad VS Inferioridad (5 – 12 años)**  
**Con Desarrollo      Actividad Padres**

**Patologías**

- Creatividad
- Responsabilidad
- Autocontrol

**PADRES POSITIVOS**

- Control de Tareas
- Mandados
- Tareas Complementarias (Futbol-Música-Pintura)

- Sentimientos de Inferioridad
- Ineptitud
- Negligencia
- Bajo rendimiento
- Problemas de conducta
- Poco esfuerzo y vagancia

**LENGUAJE**

- Desarrollar Composiciones
- Leer Cuentos
- Deducir acciones

**PADRES NEGATIVOS**

- No desarrolla actividades
- Poco esfuerzo
- Enfermar – Somatizar
- No controlan tareas
- Sin actividad, sin preocupación
- Sin tiempo a los hijos.

**MOTRIZ: Flexible**

- Coordinación Finos

**AUTOAYUDA**

- Todas las conductas



- Interés y motivación
- Sentirse útil
- Cumplir Tareas

### **REFLEXIONES:**

- ❖ Los niños y niñas somos únicos, diversos y al mismo tiempo iguales.
- ❖ Debemos aprender a querernos, respetarnos y ser solidarios.
  
- ❖ Tenemos derecho a una familia que nos ayude a desarrollarnos libres y felices.
- ❖ La educación es nuestro derecho. La escuela debe ser un lugar donde se escuche nuestra opinión y nos preparen para la vida.
- ❖ La salud es muy importante. Tenemos derecho a recibir atención a tiempo.
- ❖ El juego es parte de nuestra vida. Tenemos derecho a compartir con otros niños y niñas.
- ❖ Tenemos derecho a espacios seguros, donde podamos correr, jugar, reír

### **6.-HIPOTESIS**

- La falta de conocimiento sobre el buen trato a los hijos(as) da lugar a maltratos, negligencia, baja autoestima y problemas de adaptación en sus vidas.

### **7.-PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS**

#### **METODOS:**



**UNIVERSO:**

Todos los Padres de Familia de la Escuela Gabriel Arsenio Ullauri durante el periodo lectivo 2010-2011.

**MUESTRA:**

Padres de familia que presentan antecedentes de ejercer maltrato físico psicológico y negligencia a sus hijos, detectados por las maestras(os) de la escuela.

**TECNICAS:**

**Las técnicas de utilidad para este proyecto serán:**

**Técnica de Comunicación:** Servirá para dar confianza al Padre de Familia, Profesor y Estudiante para así poder realizar las diferentes actividades.

**Técnica de Observación:** Servirá para ver cuál es el comportamiento del Padre de Familia, Profesor y Estudiante.

**Entrevista no Estructurada:** Servirá para obtener información imprevista.

**8.- ESQUEMA TENTATIVO**

**Capitulo I**



- I. El maltrato.
- II. Tipos de Maltrato.
  - i. Maltrato Físico
  - ii. Abandono Físico
  - iii. Abandono Emocional
  - iv. Abuso sexual
  - v. Maltrato Emocional
  - vi. Maltrato Prenatal
  - vii. Síndrome de Münchausen
  - viii. Maltrato Institucional
- III. Consecuencias.

## **Capitulo II**

- I. Resiliencia.
- II. Conductas Resilientes.
- III. Expresiones de los niños con características resilientes.
- IV. Acciones que promueven la resiliencia (Etapas de desarrollo psicosocial).

## **Capitulo III**

- I. Talleres para Padres.
- II. Metodología de trabajo.

## **Conclusiones**



**9.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

TIEMPO ACTIVIDADES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
Aprobación de Proyecto	X X							
Redacción del proyecto	X X X	X XXXX						
Conseguir el apoyo académico			X XXX					
Elaboración de estrategias				X XXX				
Recolección de datos					X XXX			
Análisis de datos						X XXXX	X X	
Elaboración del informe final							X X X	
Socialización de resultados								XXXX



PLANIFICACION

AÑO LECTIVO: 2010-2011

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES	CURSO
Conocer la realidad de las estudiantes en las áreas biológica, sicológica, socio económica y educativa como fundamento del proceso orientador	Actualización de datos de los niños y niñas de la escuela.	<b><u>Noviembre 2010</u></b>  Primera y segunda semana	Sistema informativo	Orientadora Familiar	Toda la Escuela
Conocer para interactuar de forma positiva en el medio con los padres de familia.	Taller de Integración para padres.	Tercera y Cuarta semana.	Material idóneo	Orientadora y Maestro(as)	Con los padres de Jardines de infantes hasta el tercero de básica.





<p>Conocer para interactuar de forma positiva en el medio con los padres de familia.</p> <p>Contribuir a una mejor autoestima de los padres y de esa forma tendrá muchos éxitos con sus hijos.</p>	<p>Taller de Integración para padres.</p> <p>Taller de autoestima</p>	<p><b><u>Diciembre</u></b></p> <p>Primera y segunda semana</p> <p>Tercera y Cuarta semana.</p>	<p>Material idóneo</p> <p>Material idóneo</p>	<p>Orientadora y Maestro(as)</p> <p>Orientadora</p>	<p>Con los padres de cuarto de básica hasta el séptimo de básica.</p> <p>Toda la escuela.</p>
<p>Conocer los derechos de los niños y niñas.</p>	<p>Taller para padres de información sobre los derechos de niños y niñas que demandan en la Constitución del Ecuador y el Código de la Niñez y Adolescencia</p>	<p><b><u>Enero</u></b></p> <p>Primera, segunda, tercera y cuarta semana</p>	<p>Material idóneo</p>	<p>Orientadora y Maestro(as)</p>	<p>Toda la escuela. Según calendario.</p>



<p>Informar a los docentes</p> <p>Conocer y contribuir con los cambios bio-psico-sociales propios de la edad de niños(as)</p>	<p>Reunión con los maestro(as) para informar como se va su evolución dentro la institución con los niños y niñas.</p> <p>Taller con los padres de familia sobre información de cambios bio-sico-sociales propias de cada edad en los niños.</p>	<p><b><u>Febrero</u></b></p> <p><b><u>El 01 de febrero</u></b></p> <p><b><u>Segunda semana</u></b></p> <p><b><u>Tercera semana</u></b></p> <p><b><u>Cuarta semana</u></b></p>	<p>Recursos humanos: Orientadora Familiar y Maestro(as)</p> <p>Material específico</p>	<p>Orientadora Familiar</p> <p>Orientadora Familiar</p>	<p>Maestras y Maestros</p> <p>Toda la escuela por orden desde el Jardín hasta el séptimo de básica, según el calendario.</p>
<p>Contribuir a una mejor comunicación asertiva.</p>	<p>Taller para padres sobre medios de comunicación y forma de expresarse.</p>	<p><b><u>Marzo</u></b></p> <p><b><u>Primera, segunda, tercera y cuarta semana</u></b></p>	<p>Material idóneo</p>	<p>Orientadora</p>	<p>Toda la Unidad Educativa, según calendario.</p>



<p>Contribuir a una mejor comunicación de parejas frente a los hijos</p>	<p>Proyección de un video sobre una Charla</p>	<p><b><u>Abril</u></b></p>	<p>Material idóneo</p>	<p>Orientador Familiar</p>	<p>Padres de familia de Jardines Infantes hasta tercero de básica.</p>
<p>Conocer para acompañar en el proceso orientativo.</p>	<p>Entrevistas</p>	<p><b><u>Mayo</u></b> <b><u>Todo el mes</u></b></p>	<p>Entrevistas Individuales</p>	<p>Orientador Familiar</p>	<p>Familias seleccionadas</p>



<p>Lograr incentivar a los Padres de Familia</p>	<p>Informe y Socialización de todos los talleres desarrollados. Y entrega de certificados a los padres que han participado en todos los Talleres.</p>	<p><u>Junio</u>  Tercera y Cuarta Semana</p>	<p>Certificados</p>	<p>Orientador Familiar</p>	<p>Padres de Familia</p>
--	---	--	---------------------	----------------------------	--------------------------



## 10.-PRESUPUESTO

### a) PERSONAL

TIPO	Nº PERSONAS	SUBTOTAL	TOTAL
Personal	1	300.00	2.400

### b) UTILES DE OFICINA

TIPO	UNIDAD	PRECIO U.	CANTIDAD	SUBTOTAL
Papel bond	Resma	2.50	5	12,50
Carpetas	Par	0.25	300	75,00
Cuaderno	Unidad	0.60	1	0.60
Esféros	Par	0.30	2	0.60
Internet	Unidad	0.75	6 horas	4.50
Engrampadora	Unidad	2.50	1	2.50
				<b>95.70</b>

### c) GASTOS DE IMPRESIONES

TIPO	COSTO U.	CANTIDAD	SUBTOTAL
Copias	0.02	300	6.00
Informe	0.10	100	10.00
			<b>16.00</b>

1.-Gasto de personal	2.400,00
2.-Utiles de oficina	95,70
3.-Gastos de impresiones	16,00
	-----
Subtotal	<b>2511.70</b>
+ Imprevistos 10%	150.00
	-----
<b>TOTAL</b>	<b>2661.70</b>



## **11.- BIBLIOGRAFIA**

- ✓ <http://www.mailxmail.com/curso-maltrato-infantil/maltrato-infantil-introduccion>
- ✓ Abraham Gutiérrez M.- Curso de Elaboración de Tesis y Actividades Académicas  
3
- ✓ LIBRO: Máster Cecilia Castro Ledesma – Diseño Investigación Cualitativa.
- ✓ Modulo 1 del Curso de Graduación de Orientación Familiar - Agosto 2010, con el Lcdo. Fernando Vásquez González.
- ✓ Modulo 7 del Curso de Graduación de Orientación Familiar – Septiembre 2010, con el Dr. José Montalvo.
- ✓ LIBRO: JANET WEST, MA - Terapia de Juego centrada en el niño.
- ✓ BOLETIN No.- 8: Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia de Cuenca.